

## 1.1 Tasas de empleo según grupos de edad. Brecha de género

La tasa de empleo, como la proporción de personas que tienen empleo en relación a la población en edad de trabajar por sexo y las tasas específicas por grupos de edad, constituyen un indicador social básico que permite conocer las dimensiones socioeconómicas de los trabajadores y su situación de ventaja o desventaja en el empleo por razones de edad o sexo.

La situación del mercado de trabajo y sus estadísticas constituyen el núcleo de información sobre el que se han desarrollado las políticas sociales de los últimos años, y el fomento de una economía con alto nivel de empleo es uno de los objetivos de las políticas en los próximos años.

Conocer la población que en la actualidad parte de niveles más bajos de empleo por razones de edad, género, nivel de educación, nacionalidad, constituye una información clave para el desarrollo de las políticas sociales futuras.

Se incluye información de la población joven (de 16 a 24 años), de la población de 25 a 54 años, de la población de 20 a 64 años y de la población de más edad (de 55 a 64 años). Además del intervalo de edad de 16 a 64 años.

La Agenda 2030 propone promover el crecimiento económico sostenido y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, a través de los siguientes objetivos para el año 2030:

- Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.
- Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas.
- Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.
- Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

Los jóvenes, el género y la edad, las personas según el país de nacimiento y el país de

residencia, personas con nivel bajo de educación, constituyen poblaciones en situación de desventaja en relación al empleo.

La tasa de empleo de mujeres y de hombres, sin distinción de edad, forma parte de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible** que publica Eurostat en el Objetivo 8. Trabajo digno y crecimiento económico.

Se proporciona la brecha de género en las tasas de empleo, como la diferencia entre la tasa de empleo de los hombres y la tasa de empleo de las mujeres en puntos porcentuales.

## **Definiciones**

### **Tasa de empleo**

En base a la información que proporciona la Encuesta de Población Activa, es el cociente entre el número total de ocupados y la población en edad de trabajar. Se consideran personas ocupadas o personas con empleo, a todas aquellas de 16 y más años que durante la semana de referencia han trabajado al menos una hora a cambio de una retribución (salario, jornal, beneficio empresarial) en dinero o en especie. También son ocupados quienes teniendo trabajo han estado ausentes del mismo durante la semana de referencia pero mantienen un estrecho vínculo con él. Es decir, todos aquellos que estuvieron ausentes por vacaciones, enfermedad o permiso por nacimiento de un hijo, o no estando ausentes por estas razones, verifican que la duración total de la ausencia va a ser inferior o igual a 3 meses o siendo de más de 3 meses reciben al menos el 50% del salario.

### **Tasa específica de empleo para un intervalo de edad determinado**

Es el cociente entre el número de ocupados de un intervalo determinado de edad y la población correspondiente a ese intervalo de edad. Se incluyen medias anuales.

### **Brecha de género en las tasas de empleo**

Es la diferencia en puntos porcentuales entre las tasas de empleo de los hombres y las tasas de empleo de las mujeres.

## **Comentarios**

En España en el periodo 2015-2020, la tasa de empleo de los hombres de 16 y más años aumentó en 2,2 puntos y la de las mujeres en 2,1 puntos.

Si se analiza la evolución por grupos de edad, el mayor aumento en las tasas de empleo se

produjo para los hombres en el grupo de edad de 55 a 64 años donde aumentó 7,7 puntos y para las mujeres en el grupo de edad de 55 a 64 años con un aumento de 7,9 puntos en el periodo 2015-2020.

En España en el año 2015, la brecha de género (hombres-mujeres) en las tasas de empleo de la población de 16 y más años alcanzaba un valor de 11,0 puntos. En el periodo 2015-2020 aumentó 0,1 puntos alcanzando un valor de 11,1 puntos en el año 2020, en este aumento de la brecha de género influyó de manera notable la mayor tasa de empleo de los hombres en relación al aumento de la tasa de empleo de las mujeres en este periodo.

En el año 2015 en la UE-27, el valor de la brecha de género para la población de 15 a 64 años era de 10,6 puntos, descendiendo a un valor de 10,4 puntos en el año 2020.

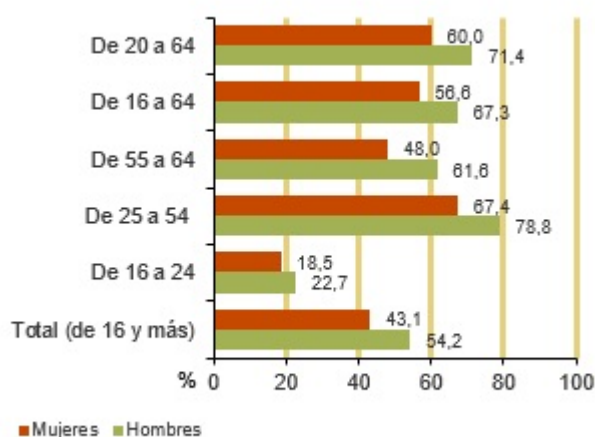
En el año 2020 en la UE-27, la brecha de género para la población de 20 a 64 años era de 11,3 puntos y de 11,1 para el grupo de edad de 25 a 54 años. El valor de esta brecha fue de 10,4 puntos para la población de 15 a 64 años y de 13,0 puntos para la población de 55 a 64 años en el año 2020.

En los trabajadores de más edad (55 a 64 años) en el año 2020 el valor de la brecha de género en España era de 13,6 puntos y en la UE-27 era de 13,0 puntos.

## Gráficos y enlaces a las tablas

Tabla 1.1.1 Tasa de empleo y brecha de género según grupos de edad y periodo

Tasa de empleo según grupos de edad. 2020



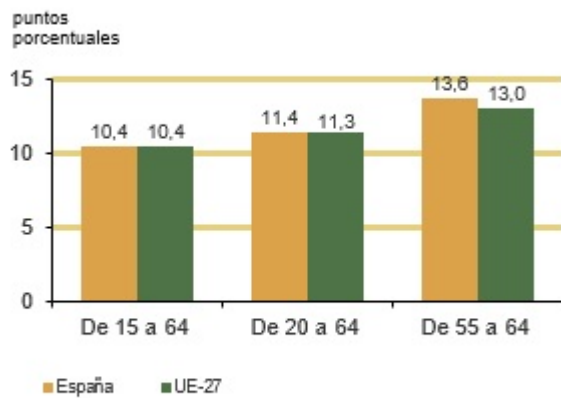
Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

Tabla 1.1.2 Brecha de género en las tasas de empleo según edad en la UE y periodo

Tabla 1.1.3 Brecha de género en las tasas de empleo según periodo. España, UE-27 y UE-28 (de 15 a 64 años)

Tabla 1.1.4 Brecha de género en las tasas de empleo según grupos de edad y periodo. España, UE-27 y UE-28

Brecha de género en las tasas de empleo. 2020



Nota: UE-27: 27 países (desde 2020)

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

## Fuentes

Encuesta de Población Activa. INE

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

## Más información

### Datos nacionales y autonómicos

Encuesta de Población Activa. INE

Los jóvenes en el mercado laboral. Módulo año 2016. Encuesta de Población Activa

Situación de los inmigrantes y de sus hijos en el mercado laboral. 2014. Mercado Laboral. INE

El empleo de las personas con discapacidad. Serie 2014-2019. Mercado Laboral. INE

Módulo incorporación de los jóvenes al mercado laboral. Año 2016. Encuesta de Población Activa. INE

Módulo sobre transición del mercado laboral a la jubilación. Año 2012. Encuesta de Población Activa. INE

Módulo sobre conciliación entre la vida laboral y la familiar. Año 2018. Encuesta de Población Activa. INE

### Datos europeos

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Indicadores de igualdad de género. Eurostat

La vida de los hombres y las mujeres en Europa. Un retrato estadístico. Eurostat

Pilar europeo de derechos sociales. Igualdad de oportunidades y acceso al mercado de trabajo. Eurostat

Gender equality. Comisión Europea

Gender Equality Report 2017. Key findings. Comisión Europea

Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality (EIGE)

Gender Equality Index 2017. Measuring gender equality in the European Union 2005-2015. Report (EIGE)

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

Indicadores de Desarrollo Sostenible. Objetivo 8. Trabajo digno y crecimiento económico. Eurostat

European Employment Strategy. Comisión Europea

**Datos OCDE**

OCDE. Empleo 2019

Online OECD Employment database. OECD

Gender Equality and Development. OECD

**Datos de las Naciones Unidas**

Estadísticas de Género. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)